

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14558453241



(415)7707212489984(8020) 000001455845324 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 0 5 4 9 8 5 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

1 1 1 0 5 4 9 8 5 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Tolima

7

3

30. Ciudad/Municipio

Ibagué

0

1

31. Primer apellido

MARTINEZ

32. Segundo apellido

PEREZ

33. Primer nombre

ANA

34. Otros nombres

MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0

1

41. Dirección principal

MZ 48 CA 9 BRR SANTA ANA

42. Correo electrónico

anitamartinez0805@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 3 7 5 2 2 4 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 5 0 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 5 3 1

Actividad secundaria

48. Código

0 1 6 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 5 3 1

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

2 2 2 5

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo